



C. SCIT 2484
06

3 de marzo de 2000

Ref.: Equipo Técnico del SCIT sobre la identificación de documentos de patente (Equipo Técnico PDI)

De mi consideración:

En su segunda sesión, celebrada en diciembre de 1999, el Grupo de Trabajo del SCIT sobre Normas y Documentación (SDWG) acordó establecer un equipo técnico para determinar el alcance del problema planteado por la identificación inequívoca de documentos de patente y las medidas necesarias para remediarlo. El SDWG instó al equipo técnico a considerar en su análisis, en particular:

- la mejor manera de citar y recuperar documentos de patente;
- la posible repercusión en relación a la publicación, almacenamiento y recuperación de documentos de patente; y
- las Normas de la OMPI, si las hubiere, que necesiten modificarse o crearse.

(Véase el documento SCIT/WG/2/12 Prov., párrafos 29 a 33.)

Según lo acordado por el SDWG, el Equipo Técnico PDI informará al Grupo de Trabajo sobre el resultado de sus investigaciones, lo que servirá de base para otras medidas que hubiera que adoptar sobre la Tarea N° 22 del Programa de Trabajo del SCIT para el bienio 2000-2001 (Tarea N° 39 del Programa de Trabajo del SCIT de 1998-99).

/...

De conformidad con la decisión adoptada por el SWDG, mencionada anteriormente, la Oficina Internacional invita a las Oficinas que deseen participar activamente en las deliberaciones a que designen a un representante ante el Equipo Técnico PDI. La Oficina Internacional agradecería que los participantes en el Equipo Técnico PDI sean especialistas técnicos de las oficinas de la propiedad industrial que cuenten con la experiencia adecuada en materia de elaboración de Normas de la OMPI y que puedan contribuir activamente al trabajo que deberá realizarse. La designación entrañará el compromiso de los representantes del Equipo Técnico a colaborar durante el período comprendido entre marzo y septiembre del año en curso, por correo electrónico y en inglés.

Sírvase enviar su respuesta a la Oficina Internacional facilitando información sobre el experto elegido (nombre, cargo y dirección electrónica), a la dirección *scit.mail@wipo.int*, antes del 27 de marzo de 2000. Indíquese, asimismo, el número de la presente circular.

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.



Klaus-Peter Wittig
Director Adjunto
Servicios de Información
Interoficinas